

VISTO:

Que con fecha 2 de enero por Resolución 2024/006 se crea la Caja Chica para el Municipio de Atlántida para el 2024 por un monto de \$15.000.

RESULTANDO:

Que en el mes de marzo hubo un remanente de la Caja Chica por un monto de \$9.585-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Renovar la Caja Chica por un monto de \$5.415(cinco mil cuatrocientos quince pesos uruguayos)para el mes de abril a nombre del Referente Presupuestal del Municipio Sr. Gerardo Laens N°7393 C.I 1.335.031-9, quien al hacer usufructo de sus licencias reglamentarias y especiales será subrogado por la Sra. María Victoria Martínez C.I 4.219.250-6 .
2. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Contadores Delegados de Municipios , Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.

Incorpórese al Registro de Resoluciones, Adriana de Sosa ,Alcalde (I)del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 02 de abril del 2024.

Adriana de Sosa

Alcalde Municipio de Atlántida

**Teresa Regúlez
Concejal**

**Juan Díaz
Concejal**

**Daniel López
Concejal**

**William Bermolen
Concejal**